



comunicado

Departamento de Salud

Capacitación compulsoria para médicos sobre dengue

San Juan, Puerto Rico (27 de agosto de 2024) – En un esfuerzo por fortalecer la respuesta ante la epidemia de dengue y ofrecer a los médicos la oportunidad de actualizar y ampliar sus competencias profesionales, el Departamento de Salud, en colaboración con la Organización Panamericana de la Salud (OPS), ha implementado una capacitación obligatoria para médicos sobre el diagnóstico clínico y el manejo de pacientes con sospecha de dengue. Esta medida responde a la declaración de emergencia bajo la Orden Administrativa 589 A.

La capacitación, disponible en formato de seminario web, lleva el título: “Diagnóstico clínico y abordaje del paciente con sospecha de dengue”. Este recurso educativo tiene como objetivo fortalecer las habilidades de los médicos en la identificación y tratamiento adecuado del dengue, lo que contribuirá a una respuesta más eficaz frente a la epidemia.

Para registrarse, debe acceder a <https://bit.ly/47kucxj>. El seminario tiene una duración de 59 minutos.

"Esta capacitación es crucial para asegurar que nuestros médicos cuenten con el conocimiento necesario para manejar de manera eficiente los casos de dengue en nuestra isla," declaró Carlos Mellado López, secretario de Salud.

Los médicos que participen en la capacitación y completen las evaluaciones pre y post prueba recibirán un certificado de educación continua, que acreditará su competencia en el manejo del dengue. Este adiestramiento, avalado por la Junta de Licenciamiento, formará parte del proceso de renovación de la licencia médica.

Para información adicional sobre el proceso de registro, pueden comunicarse vía correo electrónico a: arboviral@salud.pr.gov.

###